



Firmado digitalmente por:  
REATEGUI NAPURI Ana  
Grimanesa FAU 20604032964 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 03/10/2021 12:48:12-0500



## RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°149-2021-ATU/PE

Lima, 03 de Octubre de 2021

### CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30900, se crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera;

Que, a través de Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2021-ATU/PE, de fecha 14 de marzo de 2021, se designó temporalmente, en adición a sus funciones, al señor Ronny Francisco Sotomayor Morales, en el cargo de Subdirector de la Subdirección de Estudios y Proyectos de la Dirección de Infraestructura de la ATU, por encontrarse vacante dicho cargo;

Contando con la visación de la Gerencia General, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a la función señalada en el literal t) del artículo 16 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2019-MTC;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Dejar sin efecto la designación temporal efectuada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 029-2021-ATU/PE.

**Artículo 2.-** Notificar la presente resolución a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

**MARÍA ESPERANZA JARA RISCO**  
Presidenta Ejecutiva

AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU



Firmado digitalmente por:  
DONDERO CASSANO CRISTIAN  
DAVID FIR 09858437 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 02/10/2021 19:38:29-0500



Firmado digitalmente por:  
PEREZ BECERRA Ana Cecilia  
FAU 20604032964 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 03/10/2021 09:52:46-0500